

Exp. 165457 ✓

106 DS

PABRALAW CIA. LTDA.

Quito, 07 de julio de 2016 ✓

Señor

JORGE ENRIQUE PIZARRO PÁEZ✓

Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PABRALAW CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted, **PRESIDENTE**, por el tiempo estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía. La Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el GERENTE GENERAL.

La compañía PABRALAW CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 06 de agosto de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 02 de octubre del mismo año.

Atentamente,

Verónica Rúales
Verónica Rúalet-Díaz
Secretaria Ad-hoc

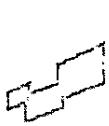
Quito, 07 de julio de 2016 ✓

En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PABRALAW CIA. LTDA.

Jorge Enrique Pizarro Páez✓
C.C. 170921991-7 ✓

Certifico que la firma del señor Jorge Enrique Pizarro Páez es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

Verónica Rúalet
Verónica Rúales-Díaz
Secretaria Ad-hoc



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 44402



4 9 4 6 6 5 4 3 V E N X H F M *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	31537
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10605
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PABRALAW CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIZARRO PAEZ JORGE ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1709219917
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3286 DEL 02/10/2012.- NOT. 3 DEL 06/08/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDIDAD DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR MURO

MO